



**Acta WIOA-019
Reunión Ordinaria
Junta Local**

Fecha : 16 de octubre de 2019

Lugar : Salón de Reuniones Junta Local
Edificio San Fernando
Calle Amadeo, Esquina Bernardo García
Carolina, Puerto Rico

Hora : 3:00 p.m.

Asuntos Discutidos:

Comienzan los trabajos a las 3:30 de la tarde con la llamada al orden del Presidente Dr. José N. Lugo Montalvo, quien solicita a la Sra. Enid Monge De Pastrana pase a la mesa Presidencial a fungir como Secretaria Incidental.

Pasada la media hora de la convocatoria y conforme al reglamento se determinó cuórum con 9 miembros.

Estuvieron presentes los siguientes miembros: Dr. José N. Lugo Montalvo, Sr. Eusebio Rodríguez Oquendo, Sr. Alberto Alvarado Alvarado, Sra. Enid Monge De Pastrana, CPA José A. Córdova Medina, Sr. Rubén Figueroa Birriel, Sr. Israel Figueroa Pastrana, Sr. José A. Santana González y la Sra. Carmen Corchado Castro.

Se ausentaron los siguientes miembros: Dr. José M. Justel Cabrera, Sra. Mary Carmen Borges, Sra. Yarith Encarnación Mercado, Sra. Lissette Rivera Silvestry, Sra. Eileen Ramos y el CPA Daniel Redón Santiago.

Se excusaron los siguientes miembros: Ing. Ángel R. Zayas Duchesnes, Sra. Jennifer Zapata Nazario, Sra. Grichelle Toledo Correa, Sra. Marisol Colón Aponte y la Sra. Arleen Valcárcel Delgado.

Se procede con la reflexión la cual fue proyectada. La misma fue leída por la Sra. Sylvia I. Cedrés Rodríguez.

El señor Presidente solicito a la Secretaria Incidental, Sra. Enid Monge De Pastrana que diera lectura al Acta de la Reunión Anterior.

El Sr. Alberto Alvarado Alvarado presentó moción para que la misma se diera por leída ya que fue circulada con anterioridad, no sin antes pasar página por página para su aprobación final, fue secundado por el Sr. Rubén Figueroa Birriel.

Luego de revisada el Acta, el Sr. Alberto Alvarado Alvarado presentó moción para que sea aprobada, fue secundado por el Sr. Rubén Figueroa Birriel.

Continuando con los trabajos en la Agenda, el Dr. José N. Lugo Montalvo pasa la presidencia al Sr, Eusebio Rodríguez Oquendo, vicepresidente, para dar lectura a su informe, el cual se hace formar parte de esta Acta.

Comenzó su informe indicando que el pasado 17 de septiembre recibió comunicación de parte de la Sra. Natasha Vazqueztell Cordero, Directora del Programa de Desarrollo Laboral donde convoca a una reunión para discutir los reportes de la Lista Estatal de Proveedores de Servicios según el TEGL 3-18.

Notificó además que dicho TEGL establece la obligatoriedad de reportar anualmente la ejecución de todos los programas que se encuentran en la Lista Estatal de Adiestramiento sean los participantes WIOA o no WIOA. El Director Ejecutivo dará más detalles en su informe.

Así también indicó que el 18 de septiembre se recibió otro comunicado por parte de Natasha Vazqueztell Cordero en relación al Informe Anual Narrativo Año Programa 2018-2019, este incluye las Actividades y Servicios que se desarrollaran el pasado Año Programa.

Indicó que la fecha límite para entrega es el próximo 25 de octubre de 2019. Este informe es compulsorio para todas las Juntas Locales, por lo que de no cumplir con la fecha y el formato solicitado para la preparación del mismo, se considerara no presentado, se informara a la Junta de Alcaldes y se hará la anotación en el informe remitido a la región I sobre este incumplimiento lo que conllevaría sanciones financieras. Más detalles en el informe del Director Ejecutivo.

Además justificó que el pasado 7 de octubre de 2019 la Sra. Yolanda Rivera escribe en calidad de Directora Interina donde nos informa de una enmienda a la Lista Estatal de Proveedores de Servicios solicitada por la Junta Local de Bayamón-Comerio. La misma consiste en enmendar los costos de algunos programas sometidos por la Escuela Hotelera de San Juan y el National University College IBC Institute reemplazando la Lista Estatal previamente presentada.

Indica que es importante recordar que si alguna institución tiene algún cambio ya sea en costo de programa, horas o créditos, la misma debe ser solicitada al DDEC a través de una comunicación firmada por el Presidente de la Junta Local. Que de la institución tener programas en otras áreas debe solicitar los cambios en cada una de ellas.

Por otro lado indico que en la pasada reunión la Compañera Enid Monge De Pastrana solicitó que se le hiciera llegar copia del Acuerdo establecido entre la Junta, el Alcalde y el Agente Fiscal, a esos fines el 14 de agosto de 2019 vía correo electrónico se le hizo llegar el mismo, (**Ver Anejo #1**). No obstante de alguno no haberlo recibido favor de informar a la Sra. Sylvia I. Cedrés Rodríguez, Oficial de Servicios para hacerlo llegar.

Como punto final de su informe y haciendo referencia a lo solicitado por el Sr. Alberto Alvarado Alvarado en la pasada reunión ordinaria, presentó el status del seguro de la Junta Local. El mismo se encuentra activo y cubre el período del 30 de junio 2019 hasta el 30 de junio de 2020. (**Ver Anejo #2**).

El Sr. Luis F. Nieves Nieves proyectó la Certificación correspondiente.

Finalizado el Informe del Presidente el Sr. Rubén Figueroa Birriel presentó moción para que se apruebe el mismo, fue secundado por el Sr. Alberto Alvarado Alvarado.

Luego de ser aprobado el Informe y retomar la presidencia le solicitó al Sr. Eusebio Rodríguez Oquendo presente el Informe del Comité de Monitoria, el cual se hace formar parte de esta Acta.

El Sr. Eusebio Rodríguez Oquendo presenta el Informe del Comité de Monitoria donde se discutieron los siguientes aspectos:

A. Monitorias Internas/Status de Trabajos

- Monitoria al Área de Almacén de Materiales y Suministros
- Monitoria Administrativa (Proceso de Adquisición)
- Monitoria Administrativa y Financiera al Área de Propiedad

B. Monitoria/Auditorias Externa

- Single Audit-2018-2019
- Monitoria a los Sistemas Ocupacionales Administrativos y Financieros por parte del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio al Área Local de desarrollo Laboral de Carolina, Año Programa 2019-2020.
- Monitoria a los Sistemas Operacionales Administrativos y Financieros por parte del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio al Área Local de Desarrollo Laboral de Carolina, Año Programa 2018-2019.

C. Enmienda a Clase al Plan de Clasificación y Retribución (Puestos y Deberes) del Área Local para que se integre el puesto de Oficial de Seguimiento (Área Actividades Subvencionadas)

El Sr. Luis F. Nieves Nieves proyecto la Resolución 2019-20-02 (**Ver Anejo #3**)

Una vez presentada y discutida la Resolución 2019-20-02 el Sr. Rubén Figueroa Birriel presentó moción para que se apruebe la misma, fue secundado por la Sra. Enid Monge de Pastrana.

D. Enmienda a Procedimiento, tales como:

- Procedimiento para la Adquisición de Servicios de los Programas de Jóvenes, Adultos y Trabajadores Desplazados (cambio en número de Ley).
- Procedimiento de Compras (detalle ortográfico)

El Sr. Luis F. Nieves Nieves, proyecto la Resolución 2019-20-03. (**Ver Anejo #4**)

Una vez presentada y discutida la Resolución 2019-02-03 la Sra. Enid Monge De Pastrana presentó moción para que se apruebe la misma, fue secundada por el Sr. Alberto Alvarado.

Finalizado el Informe del Comité de Monitoria, la Sra. Enid Monge De Pastrana, presentó moción para que se apruebe, fue secundada por el Sr. Alberto Alvarado Alvarado.

Continuando con los trabajos en Agenda el Señor Presidente solicita al Sr. Rey F. Marrero Candelario, Director Ejecutivo proceda con su Informe.

El Sr. Rey F. Marrero Candelario, Director Ejecutivo presenta su informe, el cual se hace formar parte de esta Acta.

Indico y como se les informara mediante correo electrónico, el pasado 14 de septiembre de 2019 participamos de la Feria de Salud, Vacunación y Empleo, Carolina Segura y en Paz en nuestro Municipio de Carolina.

En la misma contamos con el siguiente montaje:

25 patronos del Sector Privado

(Doctor Hospital San Fernando de la Carolina, Censo de Puerto Rico, Pro Talent, Ranger America, Directv, Apple Bee, Xerox, entre otros).

4 Instituciones Educativas

(Edic College, Escuela Hotelera de San Juan, Centro de Estudios Multidisciplinarios (CEM), Liceo de Arte y Tecnología).

2 Agencias de Financiamiento

Pathstone (Socio de Sistema), Banco de Desarrollo Económico.

Policía de Puerto Rico

Ofertas de Empleo Locales- Previo a la Feria personal de CDE Development Inc. Visitó 436 comerciantes de Carolina levantando 476 ofertas de empleo locales en 121 comercios de estos.

Se realizaron 25 empleos directos

Se le auspicio a seis (6) participantes foto 2x3 y sellos postales

Se les auspicio a siete (7) participantes Certificado de Salud

Se les gestiono a quince (15) participantes Certificado de Antecedentes Penales

Informo que el Proveedor de Servicios CDE está en el proceso de seguimiento a los Patronos de forma nos indique el total de empleos creados.

También indicó sobre las Actividades de Adiestramiento subvencionados (Incentivo Patronales) logrados con:

- Supermax para 85 nuevos empleos
Nombrados 61
- Mc Donald para 35 nuevos empleos
Nombrados 21
- DEYA para 4 nuevos empleos :
Nombrados 4

Indicó además que al momento se encuentran en trámites de completar propuesta con:

- Empresas de Servicios Municipales- para 22 nuevos empleos
- Génesis Maintenances- para 20 nuevos empleos
- To Go- para 45 nuevos empleos
- Boys and Girls Club- para 4 nuevos empleos
- Supermercados Econo- para 40 nuevos empleos

En adición y según les indicará el Presidente en su informe participamos de la reunión convocada por la Sra. Natasha Vazqueztell Cordero para orientarnos sobre la implementación del TEGl 3-18 y su alcance. El mismo fue publicado por la Administración de Empleo y Adiestramiento del Trabajo Federal (DOLETA por sus siglas en Inglés) y establece que bajo WIOA todos los Estados y Territorios tienen que solicitar y reportar anualmente la ejecución programática de todos los Proveedores de Servicios que se encuentran en la Lista Estatal de Proveedores de Servicios de Adiestramiento. Y sean participantes auspiciados con fondos WIOA o no WIOA.

El Sr. Luis F. Nieves Nieves proyecto un resumen de lo requerido. (**Ver Anejo #5**).

Como punto final de su Informe presento dos asuntos.

1. El Informe Anual de Actividades y Servicios ofrecidos durante el Año Programa 2018-2019 según indicara el señor Presidente en su Informe. Del mismo se tiene recopilada toda la información requerida. Nos encontramos en el proceso del montaje para cumplir con las especificaciones dadas, según se indica; Que el sea preparado en el idioma inglés. Que no exceda de 10 páginas (incluyendo fotos) y que sea presentado en formato Word.

El Sr. Luis F. Nieves Nieves proyecto un resumen de la información que contendrá el informe anual requerido. (**Ver Anejo #6**)

2. Un breve detalle en cuanto a los siguientes Registro: (**Ver Anejo #7**) para la aprobación de la Junta.
 - Registro de Actividades en Servicios de Carrera conforme evaluadas.
 - Registro de Actividades Programa de Jóvenes

Una vez presentados todos los detalles relacionados a los Registros de Propuestas el CPA José A. Córdova Medina solicita se le haga llegar la Lista de Actividades evaluadas.

A esos efectos el Sr. Alberto Alvarado Alvarado presentó moción para que se nombre un Comité para evaluar documentación de las propuestas y luego presentar un breve informe en la próxima reunión ordinaria, fue secundado por la Sra. Enid Monge De Pastrana.

El Comité estará constituido por el Sr. Eusebio Rodríguez Oquendo, Sr. Alberto Alvarado Alvarado y el Sr. José A. Santana González.

Indicaron que tan pronto verifiquen sus agendas se estarían comunicando con la Sra. Sylvia I. Cedrés Rodríguez para dejarles saber el día disponible entre martes o jueves de la semana del 28 de octubre al 1 de noviembre de 2019.

Presentado y discutido el Informe de Director Ejecutivo se recibe el mismo pasando luego a un asunto nuevo, a saber:

- Invitación por parte de la Sra. Enid Monge De Pastrana para participar de la Actividad de celebración Miércoles Naranja que se llevará a cabo el 27 de noviembre de 2019 en el Comercio Local.

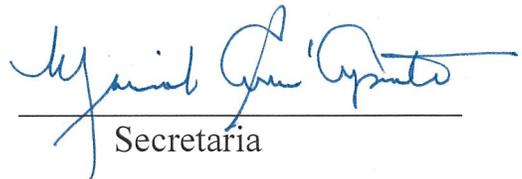
Agotados los asuntos de la Agenda, los trabajos finalizan a las 5:28 de la tarde.

La moción de cierre fue presentada por el Sr. José A. Santana González, fue secundado por el CPA José A. Córdova Medina.

Certifico correcto que esta información es fiel y exacta al contenido original de la reunión efectuada el 16 de octubre de 2019.



Presidente



Secretaria

11 de diciembre de 2019

Fecha